

# COMUNICADO NO. 48

Guatemala, 17 de junio de 2020.

**Estimado Asociado:** Si su empresa cuenta con autorización del Ministerio de Economía, es necesario que a partir de este miércoles 16 de junio, realice **DOS ACTUALIZACIONES MENSUALES** sobre el estado la **SUSPENSIÓN LABORAL** en los que se encuentran sus trabajadores, con el fin que continúen recibiendo el beneficio económico del **FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO**.

## PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PLANILLA DE TRABAJADORES PARA EL FONDO DE PROTECCIÓN DEL EMPLEO

### 1. FECHAS DE LAS ACTUALIZACIONES

- ⇒ La **primera actualización** entre los días del **16 al 30**, para recibir el pago del 1 al 15 del mes.
- ⇒ La **segunda actualización** deberá realizar dentro de los **primeros 15 días del mes**, para recibir el pago del 16 al 30 del mes anterior.

### 2. PROCEDIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN

Para actualizar la planilla deberá realizar este procedimiento:

**PASO #1:** Ingrese a la página [www.suspensiones.gob.gt](http://www.suspensiones.gob.gt) y acceda a la opción de **"Actualizar Planilla"**.

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying 'suspensiones.gob.gt'. The page content includes a welcome message, a notice about the economic support plan, and instructions on how to apply. At the bottom, there are two buttons: 'Solicitud de Suspensión de Contratos de Trabajo' and 'Actualizar Planilla'. A blue arrow points to the 'Actualizar Planilla' button.

Ministerio de Economía x +

suspensiones.gob.gt

### ¡Bienvenido!

Ante el estado de calamidad declarado por el Presidente de la República, se ha activado un plan de apoyo económico para todos los trabajadores que se vean afectados por suspensiones temporales o definitivas de empresas que pasarán por momentos de crisis.

#### ¿Cómo aplicar?

1. Llenar solicitud de autorización de suspensión de contratos de trabajo y beneficio económico.
2. Una vez recibida la aprobación de suspensión de contrato y la aprobación de desembolso, recibirá instrucciones vía correo electrónico para ingresar en la sección de 'Actualizar Planilla' y enviar el formulario en las fechas estipuladas.

Solicitud de Suspensión de Contratos de Trabajo

Actualizar Planilla

**PASO #2:** Ingrese sus datos de registro, colocando su número de NIT del empleador y su contraseña de acceso.

### Login

  


NIT de la empresa

Clave

**INGRESAR**

**REGISTRAR EMPRESA**

**PASO #3:** Le aparecerá el listado de los trabajadores suspendidos, el cual describe el cual indica el nombre, número de celular y el estatus de la suspensión. Aquí deberá:

- ⇒ Confirmar **si los empleados continúan suspendidos**.
- ⇒ Confirmar **si uno o varios empleados ya regresaron a labores**, indicando que ya no está suspendido y colocar la fecha en que regresó a trabajar.
- ⇒ **Actualizar el número telefónico** del trabajador, si había sido consignado mal.

1. Si todos sus trabajadores aun siguen suspendidos, de igual forma debe de enviar su actualización presionando el boton de Actualizar Planilla. (Si no se recibe actualización no se enviara pago a sus trabajadores).
2. Si algún trabajador cambio de estado, debe de indicarlo y poner la fecha en la que ese cambio se dio.
3. Si su trabajador no esta recibiendo sus mensajes de texto, puede modificar el numero para que tambien se pueda actualizar.

**BUSCAR**

DPI	Nombre Completo	Número de Teléfono	Aún se encuentra suspendido	Nueva fecha de Suspensión
<input type="text" value="1234567898765"/>	<input type="text" value="Nombre de la persona"/>	<input type="text" value="33333333"/>	No <input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="text" value="Nueva fecha de Suspendi"/>
DPI	Nombre Completo	Número de Teléfono	Aún se encuentra suspendido	Nueva fecha de Suspensión
<input type="text" value="1234567890987"/>	<input type="text" value="Nombre de la persona"/>	<input type="text" value="44444444"/>	No <input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="text" value="Nueva fecha de Suspendi"/>
DPI	Nombre Completo	Número de Teléfono	Aún se encuentra suspendido	Nueva fecha de Suspensión
<input type="text" value="9876543210987"/>	<input type="text" value="Nombre de la persona"/>	<input type="text" value="55555555"/>	No <input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="text" value="Nueva fecha de Suspendi"/>

**ACTUALIZAR PLANILLA**

**PASO #4:** Al finalizar la confirmación de datos, deberá presionar **"Actualizar Planilla"**.

**RECUERDE QUE SI NO ENVÍA LA ACTUALIZACIÓN DE SU PLANILLA, EL MINISTERIO DE ECONOMÍA NO AUTORIZARÁ EL SIGUIENTE PAGO A LOS TRABAJADORES.**

**Atentamente,  
Gerencia de Competitividad**